

VITAM REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

DISCIPLINA Y CORPORALIDAD.
LA FORMACIÓN SUBJETIVA
JUVENIL EN MÉXICO

Las disputas por las estéticas
corporales juveniles:
¿Desencuentros con las
narrativas familiares y escolares?

Género y juventud: categorías y
condicionamientos relacionales

El campo de la ciudadanía en los
jóvenes mexicanos del siglo XXI

AÑO 3 | NÚM. 1 | ENERO-ABRIL 2017 | \$60.00

DIRECTORIO

Dirección General

Dr. Alejandro Rodríguez Rodríguez, IDB

Rectoría Ejecutiva

Mtra. Tare Guadalupe Sánchez Teple

Consejo Editorial

Dr. Francisco Sánchez, IDB, Italia

Dr. Willy W. Chambl, Bolivia

Dr. Enrique Cruz Rodríguez, México

Dr. David Fagoso Franco, México

Dr. Israel Carambal, México

Director Editorial

Lic. Edgar Morales Flores

Asistente Editorial

Lic. Fernanda Miranda González

Producción

Ediciones Navarra, S.A. de C.V., Van Ostaer 7, Col. Alfonso XII,

Del Álvaro Obregón, 01460, Cfd. de México

Diseño y Arte Final

Daniel Balleza

Vitam: Revista de Investigación en Humanidades.

Año 3, número 1, Enero—Abril de 2017

Publicación cuatrimestral editada por la Universidad Salinas, A.C.

Editor responsable: Edgar Morales Flores.

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor

04.2017-011716441-00-105, ISBN: 3448-61-74

Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15625.

Dirección de la publicación: Legaria de Tamaulipas no. 97, Col. Anahuac, Del Miguel Alemán,

México, D.F., C.P. 11320. Distribución propia.

Impresor: Ediciones Navarra, S.A. de C.V., Van Ostaer 7, Del Alfonso XII, 94, Álvaro

Obregón, 01460, Cfd. de México

Los artículos y opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ESTA OBRA, SIN PERMISO POR ESCRITO

DEL EDITOR. DERECHOS RESERVADOS © UNIVERSIDAD SALINAS, A.C.

VITAM. REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

Año 3 • n. 1 • 2017

Dirigir correspondencia y valores a:

Legaria de Tamaulipas no. 97, Col. Anahuac,

Del Miguel Alemán, C.P. 11320, DT.

revistavitam@universidadsalinas.edu.mx

ÍNDICE

ARTÍCULOS
4
MÉXICO

21

41

62

83

104

111

INVESTIGACIÓN

- 4 **Gabriela Polo Herrera y Hugo César Moreno Hernández**
 Habitar el cuerpo como territorio. Prácticas de territorialización del cuerpo en jóvenes estudiantes de una secundaria en la Ciudad de México
- 21 **Alfredo Nateras Domínguez**
 Las disputas por las estéticas corporales juveniles: ¿Desencuentros con las narrativas familiares y escolares?
- 41 **Katia Escalante Monroy**
 Juventud, diversión e indisciplina. Representaciones de la juventud en México (1958-1971)
- 62 **Merarit Viera Alcazar**
 Género y juventud: categorías y condicionamientos relacionales
- 83 **María Isabel Miranda Barragán**
 El campo de la ciudadanía en los jóvenes mexicanos del siglo XXI

104 ENSAYO

- Yelenia Cuervo Moreno**
 La temporalidad interior en la adolescencia: reflexiones a partir del largometraje *Léolo* de Jean-Claude Lauzon

111 SEMBLANZAS

LAS DISPUTAS POR LAS ESTÉTICAS CORPORALES JUVENILES: ¿DESENCUENTROS CON LAS NARRATIVAS FAMILIARES Y ESCOLARES?

Alfredo Nateras Domínguez

Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa

tamara2@prodigy.net.mx

RESUMEN

Este artículo inicia situando los contextos de las violencias sociales en nuestro país -la estructural (la pobreza / la precariedad); la de la vida cotidiana (interpersonal) y, en su configuración, la generada por el crimen organizado- en tanto consideramos que son claves interpretativas, a fin de comprender de la mejor manera posible las tensiones, los conflictos y los desencuentros entre los distintos sujetos y actores sociales que componen la comunidad escolar; por una parte, las juventudes -los mundos juveniles- y, por la otra, las autoridades educativas -los mundos adultos. En este sentido, la finalidad de este texto, es dar cuenta del entramado de esas relaciones, por lo común conflictivas entre tales actores sociales -incluyendo a la familia y, a la sociedad- es decir, en los espacios de la escuela, de la casa y, de la calle, en lo que corresponde a la disputa por el diseño de las estéticas corporales juveniles, no convencionales -tatuajes, perforaciones, tintes de cabello llamativos, incrustaciones de metales y, de piedras preciosas- que ciertos jóvenes -hombres como mujeres- tienden a llevar a cabo.

ABSTRACT

This article begins by spotting the social violence contexts at our country -the structural one (poverty/precariousness); the one on the daily basis (interpersonal) and, in its configuration, the one that is generated by organized crime- as we consider them as interpretative tools, in order to understand, in the best way possible, the tensions, conflicts and disagreements between the several subjects and social actors that shape up scho-

lar community; on one hand, youth -juvenile worlds- and on the other, educational authorities -adult worlds. In this regard, this paper aims to show the network between those relationships, often conflicting among such social actors -including family and society- in other words, at scholar, home and street spaces, as far as the disputation over corporal youth of non-conventional esthetics design goes -tattoos, piercings, eye-catching hairy dyes, metal and precious stones scales- that some young people -male and female- tend to carry out.

Palabras Clave: Violencia, corporalidades, jóvenes, escuela, normatividad.

Key words: violence, corporalities, youth, school, normativity.

1. TERRITORIOS DE ENUNCIACIÓN

Una de las características significativas como marcaje de la época presente, que define y le da los ritmos, las dinámicas, los rostros y las tesituras, a las sociedades contemporáneas, es lo relacionado con las violencias sociales (Sosa, 2004).¹ Entramado en el cual están implicados -y son protagonistas importantes- diferentes actores y sujetos sociales situados históricamente desde distintos lugares: el institucional, el político, el cultural, el económico. A su vez, tales sujetos y actores se expresan o manifiestan de manera visible en ciertos espacios privados -la familia, la pareja, la intimidad, por ejemplo- y en los públicos -la escuela, la comunidad, la calle, circulando en la ciudad, o en los territorios del divertimento adolescente y juvenil.²

1 Aunque es obvio, vale remarcarlo: todas las violencias son sociales, ya que se construyen, y se tejen, en las relaciones con las y los otros; sean las instituciones, los grupos, las comunidades, es decir, en los vínculos intersubjetivos, situados en un tiempo social, e histórico definido. Además, las violencias; así como los usos socioculturales de las drogas -incluyendo las plantas de poder; las migraciones; y las modificaciones corporales, han acompañado la historia de la humanidad y la interacción con el mundo, en otras palabras, son una especie de ordenadores y articuladores de la vida social.

2 Una diferencia sustancial entre la categoría de adolescencia y de juventud -ya que regularmente se usan como sinónimos- estriba en que la adolescencia alude a los cambios fisiológicos que repercuten en el comportamiento individual, es decir, es una edad biológica, por el contrario; la juventud, es una edad social, que refiere a determinadas prácticas y expresiones socio-culturales de las juventudes, dependiendo del cohorte generacional del que se trate. Ver Nateras (2004).

Podríamos cara-
dos vertientes: la
son una de las for
estados liberales,
desde y para el p
la segunda, como
métricas de poder
y sujetos sociales,
o disidentes; de lo
contra los estudia
que elocuente al
adolescentes y mi
intimidación y pa
ciones, como la fa
estas relaciones m
control, en la may

En lo que corre
plásticos, podrian
bordado y están a
y Johnson, 1980)
incommensurable
do. En lo esencia
neran en los esp
privado-familiar,
ejerciendo- son l
lo correspondien

3 Los lectores recon
26 y el 27 de sept
varones- perpetrac
nizada del cártel B
Ejército Mexicano
a 25; y desapareci
que fueron quem
República (PGR)
Expertos Indopet
el Gobierno Feder
les como internaci

Podríamos caracterizar a las violencias sociales, por lo menos desde dos vertientes: *la primera*, siguiendo lo que refiere Raquel Sosa (2004), son una de las formas en las que se expresa la violencia política en los estados liberales, es decir, implican imposición y terror promovidos desde y para el poder, a fin de conservarse, preservarse, legitimarse; y *la segunda*, como vínculos, relaciones, e interacciones socioculturales asimétricas de poder, que se dan, o se llevan a cabo, entre diferentes actores y sujetos sociales, a saber, desde el Estado hacia los grupos minoritarios, o disidentes; de los cuerpos de seguridad, que por lo regular arremeten contra los estudiantes y las juventudes -el caso de Ayotzinapa es más que elocuente al respecto; el crimen organizado, que aniquila a niños, adolescentes y migrantes, entre otros, como estrategias de amenaza, de intimidación y para causar terror al enemigo; una parte de las instituciones, como la familia y la escuela, donde por lo regular se reproducen estas relaciones matizadas con rostros de autoritarismo, sometimiento y control, en la mayoría de los casos y situaciones (Tello, 2013).

En lo que corresponde al caso mexicano, en términos amplificadas y plásticos, podríamos afirmar, que estas violencias sociales, se han desbordado y están adquiriendo la figura -a manera de metáfora- (Lackoff y Johnson, 1980) del estallamiento, es decir, de lo incontenible, de lo inconmensurable, e incluso, de lo incomprensible, lo burdo y lo absurdo. En lo esencial -decíamos líneas atrás- nos interesan las que se generan en los espacios privados y públicos. En lo que atañe al espacio privado-familiar, los protagonistas principales -quienes más las están ejerciendo- son las figuras paternas -los padres y los padrastros. En lo correspondiente al ámbito público, son *los mundos adultos*, o figuras

3. Los lectores recordarán los hechos de la masacre acontecida en Iguala, Guerrero, México, el 26 y el 27 de septiembre de 2014, contra jóvenes normalistas rurales de Ayotzinapa -todos varones- perpetrada por policías municipales y presuntos integrantes de la delincuencia organizada del cártel llamado: "Guerreros Unidos", e incluso con la participación de miembros del Ejército Mexicano. Como se conoce, asesinaron a 3 estudiantes y a 3 civiles, 6 en total; hirieron a 25; y desaparecieron a 43. Hasta la fecha se desconoce el paradero de ellos, aunque se cree que fueron quemados siguiendo la versión que ha sostenido la Procuraduría General de la República (PGR). Sin embargo, a tres años del acontecimiento, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) ha desmentido la supuesta "verdad histórica", sostenida por el Gobierno Federal, de que fueron incinerados en un basurero. Consultar los diarios nacionales como internacionales. Ver Valenzuela Ace (2015a) y Juárez & Aduna (2015).

de autoridad -las y, los maestros- así como los cuerpos de seguridad del Estado -Policía Federal, Policía Municipal, Ejército Mexicano y los Marines- incluyendo al crimen organizado, vía secuestros, narcotráfico y ajusticiamientos, a través del uso de actores sociales, como los sicarios y/o matones.⁴

En el espacio privado de la familia -y en los intersticios de la intimidad y el noviazgo,⁵ por ejemplo, es donde más se ejerce una violencia desmedida, en especial contra las niñas y los niños, las y los adolescentes, las y los jóvenes, y es importante, y necesario, señalar que la padecen más las mujeres que los hombres, por lo que carga una cuestión de género.⁶ Asimismo, en una de sus vertientes, estas violencias, en los ámbitos de lo privado, se extienden, se filtran y penetran en los territorios de las escuelas, en las aulas e impregnan las interacciones subjetivas entre los distintos actores y sujetos sociales, que habitan y son habitados por la comunidad escolar.

Además, una gran parte de las escuelas están circunscritas en ámbitos o en contextos de violencia, ya que se localizan en áreas populares, en zonas de alta precariedad, lo cual implica que las situaciones de inseguridad pública aumentan considerablemente, ya que operan los grupos delincuenciales con mayor facilidad, por lo que es frecuente que el crimen organizado, en su versión de narcomenudeo, actúe en esos lugares y se apropie de los sitios del divertimento de las y de los adolescentes, como las canchas de juego -de básquetbol, de fútbol, los frontones- los parques, e incluso, de determinadas zonas habitacionales, siendo las y

4 Se calcula que la Guerra contra el Narcotráfico, emprendida por el ex presidente, Felipe de Jesús Calderón Fournier (2006-2012), arrojó una cifra de aproximadamente 140.000 muertos, de los cuales, más de 60.000, son jóvenes y, también se estima, que hay unos 32.000 niños y jóvenes matándose entre sí. Para las y los lectores interesados con lo anterior, se pueden consultar los siguientes textos: Scherer (2013); Del Castillo y Castillo (2013); Turati (2011); Valdez (2011). A su vez, para los cinéfilos, la película *El Infierno* (2010), del cineasta mexicano Luis Estrada.

5 Hay un texto, fruto de una investigación impulsada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con respecto a la Primera Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo en México, realizada en 2007. Ver, Castro y Casique (2010) *Violencia en el Noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. IMJUVE, México.

6 Conocida como Violencia de Género, es decir, en su versión extrema, estamos ante el "feminicidio", el cual está siendo alarmante en México y en América Latina.

los jóvenes los qu
dos", tanto para
incorporarse a tra

Así mismo, las
por Nelia Tello
nes, principalme
corrupción creció
sostenido- están
que gran parte d
de los recintos es
y autoritarismo,
de las y de los es

Estamos frent
cuenta del fracas
tintas formas má
los conflictos cul
y de los otros -se
a pesar de ellas,
del otro u los otr
desencuentros, p
veniles, escenific
los territorios pr

Vamos a cara
les, de la siguiem

(...) los mu
términos an
través de la
las normas,
sustentan l
geografías y
que respect

los jóvenes los que más están expuestos a ser asaltados, o “enganchados”, tanto para que consuman, o compren drogas -o armas- como para incorporarse a trabajar con ellos.

Así mismo, las violencias en el ámbito escolar, siguiendo lo planteado por Nelia Tello (2014), se articulan, se entrelazan y tienen sus conexiones, principalmente, con las desigualdades sociales, la impunidad y la corrupción creciente y lacerante de nuestro país. A su vez -como hemos sostenido- están inmersas en las problemáticas de los entornos en los que gran parte de las escuelas se asientan. En este sentido, la mayoría de los recintos escolares, se rigidizan y fungen como sistemas de control y autoritarismo, que inhiben una participación más libre y democrática, de las y de los estudiantes.

Estamos frente a contextos de violencias sociales (Sosa, 2004) que dan cuenta del fracaso de la razón, del diálogo y de inventar, e imaginar, distintas formas más humanas y democráticas para resolver las diferencias, los conflictos culturales y aprender a convivir con las diferencias de las y de los otros -sean éstas de cualquier índole- y no a seguir conviviendo, a pesar de ellas, que implican la negación y el “borramiento identitario” del otro u los otros. Situaciones que conllevan al enfrentamiento y a los desencuentros, por lo común, entre los *mundos adultos* y los *mundos juveniles*, escenificados tanto en los espacios públicos (la escuela) como en los territorios privados (la familia).

Vamos a caracterizar a los *Mundos Adultos* versus los *Mundos Juveniles*, de la siguiente manera:

(...) los mundos adultos (padres, policías, figuras religiosas y maestros), en términos amplios, como dominantes que detentan el poder y lo imponen a través de la configuración de concepciones del mundo instrumentadas por las normas, los valores, las reglas, las representaciones y los prejuicios que sustentan la construcción de sentido y la imposición de significados en las geografías y en las coordenadas de la vida social y cultural adulta (...) Por lo que respecta a los mundos juveniles (las distintas formas de ser jóvenes), los

vamos a caracterizar como alternas, a partir de su praxis divergente (Brito, 2002) que se configura a través de sus múltiples acciones sociales y expresiones culturales en resistencia, situados en un tiempo y en un espacio histórico particular. Por lo común se materializa en lo público (la calle, el barrio, la escuela, la ciudad) y sobre todo en los lugares de sociabilidad (del divertimento -las fiestas, "las tocadas", los festivales, los antros, las discotecas, los bares-). Estos mundos también entran en disputa en la creación de sentido y de su presencia (Díaz, 2002) en los espacios privados (la familia, la pareja, la intimidad), y esencialmente en todos aquellos en los que se escenifica una performatividad de sus adscripciones que correspondan. (Nateras, 2014: 57-58).

Estos desencuentros, tensiones y conflictos, devienen en determinados casos y circunstancias en violencias sociales, e impactan, penetran, se filtran y se propagan, en una gran diversidad de lugares, de territorios y de sitios; como en las instituciones - la familia/la escuela- y signan las relaciones intersubjetivas, afectan los vínculos diarios y cotidianos entre los distintos actores y sujetos sociales, así como a los agrupamientos, los colectivos y la comunidad, en su amplitud y en su totalidad.

Siguiendo la postura de la psicología social -sociológica, aquella cuya unidad de análisis son los grupos, los públicos, los colectivos, los conglomerados, las comunidades- la violencia se aprende, no es algo hereditario, o que se traiga en los genes, y las vías de su aprendizaje -cognitivamente hablando- corren en dos vertientes: *la primera*, al observarla -el joven ve cómo el padre golpea a su madre, o hermana, por ejemplo; y *la segunda*, al padecerla -cuando es maltratado(a) por las figuras de autoridad, ya sea el maestro, el policía, o cualquier otro. Situaciones, que van delineando altas posibilidades, y probabilidades, de reproducirla social y culturalmente en una gran variedad de vínculos, de circunstancias y de coyunturas existenciales, como podría ser en sus relaciones de pareja -noviazgo o matrimonio- o en sus círculos afectivos -con amigos o con otros familiares.

El mecanismo psicosocial a partir del cual esto es posible, y factible, es el de la interiorización/incorporación, es decir, una suerte de imagen,

de modelo, de pa-
vo- del sujeto -ya
contenido puede
las formas en que
otros / las otras,
nes, los conflictos

Este mecanismo
que se conoce y s
cias, es decir, cua
al mismo tiempo,
así sucede- al m
misión". Este ent
decíamos que un
cer la violencia al
comúnmente con
padre, o maestro,
comportamientos

En estas coord
ciales, un rostro,
violencia simbólica
y pensador fran
cas, es lo invisib
ciente- ejercida a
del discurso, por

7 Es un neologismo
plenamente viene a
rales que ya exist
"las injurias",
colegios militares,
tradiciones para c
término de sus es
lying, en los pe
pregunta podría
violencia que ejer
son el hostigam
consideraciones.

de modelo, de patrón de conducta, que alimenta el imaginario -colectivo- del sujeto -ya sea niño, adolescente, o joven- en el entendido -cuyo contenido puede ser inconsciente- de que así deben ser las maneras y las formas en que se establecen y se llevan a cabo los vínculos con los otros / las otras, o las vías comunes y esperadas para resolver las tensiones, los conflictos y las dificultades sociales.

Este mecanismo psicosocial adquiere concreción y se materializa en lo que se conoce y se ha denominado como la *naturalización* de las violencias, es decir, cuando un sujeto considera como algo normal ejercerla y, al mismo tiempo, padecerla, situaciones que se pueden dar -y, de hecho, así sucede- al mismo tiempo, o alternadamente, lo cual implica la "sumisión". Este entramado es complejo aunque muy interesante, ya que decíamos que un sujeto, por ejemplo un adolescente, o joven, puede ejercer la violencia al pegarle o molestar a sus pares, a sus amigos -conocido comúnmente como *Bullying*⁷ - pero al mismo tiempo padecerla -que su padre, o maestro, lo golpee, sin que él, o ella, caiga en la cuenta de que son comportamientos indebidos, o inaceptables, para cualquiera.

En estas coordenadas y, mapas de análisis, un tipo de violencias sociales, un rostro, una tesitura a resaltar, y a nombrar, es la denominada *violencia simbólica* (Bourdieu, 2000). Este filósofo, sociólogo, antropólogo y pensador francés, sostendría que una de sus cualidades, o características, es lo invisible, lo latente, lo implícito -no necesariamente inconsciente- ejercida a través de la comunicación, del habla, de la palabra y del discurso, por lo tanto, la materialidad y lo fáctico de este tipo de vio-

7 Es un neologismo de la literatura norteamericana/anglosajona que, en el caso mexicano, simplemente viene a ponerle un nombre a determinadas prácticas sociales y expresiones culturales que ya existían desde hace muchos años, bajo las referencias locales de las "novatadas", "las iniciaciones", o los "rituales" de ingreso, plagados de rudeza. Ya sea en el ámbito de los colegios militares, en los espacios deportivos, o en las casas de estudiantes o, incluso, como tradiciones para determinados alumnos y alumnas -una especie de festival o de carnaval- al término de sus estudios. En tanto que se ha hiper visibilizado y saturado la imagen del *Bullying*, en los personajes y en los actores, de las y los adolescentes, y de las y los jóvenes, la pregunta podría ser: si se satura la imagen, entonces ¿qué se oculta o se invisibiliza? Quizás, la violencia que ejercen algunos maestros y maestras contra sus alumnos, cuyos casos extremos son el hostigamiento y el abuso sexual, tanto heterosexual como gay, o lésbico, entre otras consideraciones.

lencias estaría en las verbalizaciones, en lo enunciado, en las amenazas, en las injurias y en las descalificaciones; lo que desde la psicología se denomina como violencia psicológica (Nateras, 2010).

Estas violencias sociales aparecen en espacios muy definibles y precisos, donde se manifiestan y se expresan, de una forma muy abierta y clara. Por lo que los territorios donde se vehiculizan estas violencias, para el caso de las y de los jóvenes, básicamente son los públicos, ya sea en la calle, la esquina, el barrio, la colonia, la comunidad, y circulando la ciudad -por lo común, en formatos de criminalización y hostigamiento- y también en los ámbitos familiares y escolares.

Existe una criminalización pública creciente y preocupante de la condición juvenil, es decir, a partir de determinadas prácticas sociales -como el consumo de la marihuana, o de la protesta y el malestar callejero en las manifestaciones- y de ciertas expresiones culturales -el *graffiti*, o pertenecer a determinadas identidades juveniles, como a los *anarquistas* o a los *reggaetoneros*; a veces, las y los jóvenes son detenidos violando flagrantemente sus Derechos Humanos, ya sea transitando la ciudad o andando simplemente por el barrio, caminando las calles de sus comunidades o los lugares donde se habita, o en sus sitios del divertimento -los parques, por ejemplo.⁸

Esta criminalización se acentúa cuando se cruzan ciertos aspectos, o elementos socioculturales, como la clase social -ser pobre; el lugar donde se vive o se habita -Tepito, o la Guerrero, o Iztapalapa-; el color de la piel -ser moreno, o prieto, o negro; el diseño y la estética corporal que se porte -andar tatuado, o con perforaciones, o arracadas-; aspectos que incrementan considerablemente los riesgos y las posibilidades socioculturales de ser detenido y extorsionado, por lo común por los cuerpos de seguridad del Estado, en particular por las policías -sean éstas federales, municipales o locales- incluso por los militares o los marinos. Situación que se

8 Existe un reporte, a manera de Informe Especial, de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), acerca de la situación de los derechos humanos de las y de los jóvenes de la Ciudad de México. En este texto se documentan las violaciones que sufren a sus derechos y también se hacen una serie de recomendaciones al respecto. Ver CDHDF (2012).

ha catalogado en la "portación de joven, bajo las ar"

Queda la imp
trenados para r
Estado construye
ven y, sólo por s
peligrosos; *pache*
narcotraficantes;
tienen, los extor
bles- los asesina
rio, se confunde
en el sentido de
"daños colateral

2. LOS ESPACIOS ¿EL ENEMIGO JUVENTUDE

Podríamos caract
de México sino e
finición y reestr
económicas, polí
lo hegemónico y
papá e hijos- se e
tórico. Estas fam
quedarse por lar
sus respectivas fi
más las relacione
la misma unidad

9 Hay un cantante
tejera y los canta
"Por Portación de
en la noche y, p
policía.

ha catalogado en el imaginario colectivo como una suerte de "delito" por la "portación de rostro"; o por ser sospechosamente sospechoso de ser joven, bajo las anteriores características descritas líneas arriba.

Queda la impresión -además, no olvidar que los militares están entrenados para reprimir y matar- de que los cuerpos de seguridad del Estado construyen un imaginario, colectivo y dominante, de que ser joven y, sólo por su condición de vida social y etaria, son potencialmente peligrosos; *pachecos* -usuarios de marihuana-; delincuentes, sicarios, o narcotraficantes; por lo que a la menor provocación, o sospecha, los detienen, los extorsionan, los maltratan y, en casos extremos -e inaceptables- los asesinan / los matan, porque simplemente desde ese imaginario, se confunden y los confunden, y su justificación simplemente versa en el sentido de que se equivocaron y, no dejan de ser catalogados como "daños colaterales".

2. LOS ESPACIOS DE LAS VIOLENCIAS: LA FAMILIA ¿EL ENEMIGO PRIVADO NÚMERO UNO DE LAS JUVENTUDES?

Podríamos caracterizar que actualmente las familias, no sólo en lo local de México sino en lo global de América Latina, están en proceso de redefinición y reestructuración debido, entre otras consideraciones, a causas económicas, políticas, sociales y culturales. Lo cual implica, que el modelo hegemónico y tradicional de la familia nuclear heterosexual -mamá, papá e hijos- se está desdibujando y diluyendo en el tiempo social e histórico. Estas familias se han expandido, ya que los hijos e hijas suelen quedarse por largo tiempo en el hogar; o regresan al seno familiar con sus respectivas familias recién constituidas. Situación que complejiza aún más las relaciones inter generacionales entre los diferentes integrantes de la misma unidad familiar, que habitan y son habitados, por un mismo es-

5 Hay un cantante en Córdoba, Argentina, llamado "La Moca Jiménez", quien toca música cuartera y les canta a las y a los jóvenes de las Villas de Miseria, que escribe una canción llamada "Por Portación de Rostro", en la que describe a un chico obrero -un pibe- quien sale de trabajar en la noche y, por su apariencia física -moreno y pobre- es detenido arbitrariamente por la policía.

pacio y por normas, valores, principios y posicionamientos regularmente distintos y opuestos.

Aun así, podríamos decir que la familia hegemónica y dominante en nuestra sociedad mexicana, en términos generales, se define por ser heterosexual, autoritaria, antidemocrática, conservadora, clerical y violenta.¹⁰ Lo cual complica, tensa y dificulta las relaciones entre sus integrantes, en lo particular con la condición adolescente y juvenil, sea hombre o mujer joven. Aunque hay que volver a remarcar, que la situación de ser mujer es más desfavorable con respecto a los hombres.

Dichas familias se configuran y se construyen, a través del patriarcado, sistema de poder estructural, cuyo mecanismo, o resorte dinámico, es la exacerbación de las estrategias de la masculinidad, es decir, la emergencia y la puesta en escena del machismo, en los escenarios privados como en los públicos, con toda su estela de violencias. Patriarcado en formato de machismo, no sólo expresado por las figuras del hombre, de lo masculino, sino también incorporado y vehiculizado, en algunos casos, por la condición de ser mujer, o en otras palabras, de la femineidad; cuya narrativa, relato y expresión cargada de un fuerte sentido sería: "las mujeres también rifan" -pelean- "traen filera" -cuchillos, navajas- y tiran "cuete" -balazos- e incluso -sin afán de molestar a nadie, o de dramatizar- matan a sus hijos o hijas.

Sin embargo, es claro, que dado el avance del feminismo, de sus posturas, de sus narrativas y de sus discursos, una de sus centralidades ha sido luchar por la equidad de género -por ejemplo, combatir la discriminación y violencia contra las mujeres; la igualdad en la representación política con respecto al número de hombres; asimismo, han abonado a favor de las posturas por el respeto a los Derechos Humanos, así como los principios y los fundamentos de la tolerancia a las diferencias, en particular las culturales.

10 Hay una propuesta muy interesante, e importante, con respecto a impulsar la prevención de la violencia familiar, interesada en consolidar la equidad de género en la política pública en México, eliminar la discriminación y la violencia hacia las mujeres en las relaciones familiares. Ver Schmutzky y Alonso (2009).

Aunado a lo anterior, de los países emergentes, particularmente a México, de sus funciones y roles de género masculino, se ha ido desdibujando en la casa. Situación que ha ido erosionando al tiempo el poder de Bourdieu nombrado en sus libros (2000), es de

La paradoja es que el modelo del machismo, a prueba, en la vida cotidiana, "legitimidad" y capacidad para resolver, las dificultades de los otros, o dicho de otra manera, en el ámbito familiar, se desboque en la esfera social, cotidiana,

A partir de este imaginario familiar, los papá-son los que deciden del todo, incluso lo común, intervi-

11 Philippe Bourgois, la simbología política, la simbología por una ideología, la violencia, la organización, por ejemplo, la política invisible, a lo invisible, y a las expresiones y a las expresiones. El término o concepto feminismo, y principios de sus usos y de las tecnologías de producción, de la desnaturalización, de las cirugías, de las cirugías y analíticas

Aunado a lo anterior y, dadas las recurrentes crisis de las economías de los países emergentes -como el de nosotros- el desempleo ha afectado particularmente a los hombres y, por lo tanto, los ha descolocado de una de sus funciones sociales e históricas fundamentales, a partir de su género masculino, ser el proveedor, el garante, el cuidador del hogar / de la casa. Situaciones que están poniendo en predicamento, cuestionando y erosionando abiertamente lo correspondiente al patriarcado, lo que Bourdieu nombró como *La dominación masculina*, título de uno de sus libros (2000), es decir, el machismo en su plenitud.

La paradoja es que el patriarcado, estas masculinidades y el mecanismo del machismo, al estar en entredicho constantemente y al ponerse a prueba, en la vida diaria y cotidiana, y a fin de recuperar algo de su "legitimidad" y de mostrarla en la manera en que suelen enfrentar, y resolver, las dificultades y los problemas de las relaciones con las y los otros, o dicho de otra forma, de los vínculos intersubjetivos en el ámbito familiar, se desbordan y estallan en formatos, y en rostros, de violencia social, cotidiana, e interpersonal -doméstica.¹¹

A partir de estas coordenadas de análisis se construye, por lo regular, un imaginario familiar, en el sentido de que como los padres -mamá y papá- son los que dieron la vida a sus hijos e hijas, entonces les pertenecen del todo, incluyendo sus corporalidades.¹² De ahí que los padres, por lo común, intervienen decidiendo, e imponiendo, una particular estética

11. Philippe Bourgois (2005) considera a la violencia desde cuatro vertientes: la estructural, la política, la simbólica y la cotidiana, ligadas entre sí. *La violencia política* es aquella administrada por una ideología, movimiento, o Estado, por ejemplo, la represión que se hace contra la disidencia. *La violencia estructural* ocurre a un nivel macro social, abstracto, en función de determinada organización económica, política y social, que conlleva sufrimiento físico y emocional, por ejemplo, la pobreza, la miseria y la marginación. *La violencia simbólica* refiere a lo sutil, a lo invisible, a lo inmaterial, que se aprende bajo el mecanismo de incorporación y deviene en sumisión. Y *la violencia cotidiana* refiere a una vertiente fenomenológica, es decir, a las prácticas y a las expresiones de agresión interpersonal, como el conflicto doméstico o familiar.

12. El término o concepto de las corporalidades se sitúa en los estudios de género, es decir del feminismo, y principalmente alude a que los cuerpos son producidos, o construidos, a partir de sus usos y de sus diferentes posibilidades de ser cuerpos, empleando una gran variedad de tecnologías para su alteración y modificación. En ese sentido, tenemos cuerpos de la mutilación, de la desnudez, de los tatuajes, de la pornografía, de las perforaciones, de las suspensiones, de las cirugías plásticas o de la cosmetología. Los lectores interesados en profundizar teórica y analíticamente remito a los trabajos de Elsa Muñiz (2010, 2011).

corporal, en la forma de vestirse, de peinarse y de decorarse el cuerpo. Tal control y dominación suele extenderse incluso hasta en la sexualidad, y en la elección de las y los amigos, así como en las y los novios; circunstancias que no están exentas de desencuentros, tensiones, conflictos, e incluso de violencia extrema.

Los cuerpos y las sexualidades, en el caso de los hombres, regularmente se callan, aunque se toleran las vicisitudes de sus expresiones; incluso, por ejemplo, si el joven embaraza a su novia adolescente, es probable que no haya problema, ya que por lo común es apoyado. Sin embargo, si la mujer joven se embaraza, o simplemente quiere ser mamá, a una corta edad -14, 15 o 16 años- y por decisión propia, por lo común se vuelve un escándalo familiar, ya que, por una parte, lo más probable, truncaría sus estudios y, por la otra, desde el imaginario familiar de la clase media, o alta, supuestamente arruinaría su vida. Lo interesante es que para una gran parte de las adolescentes de escasos recursos, o en precariedad, su embarazo no es un problema -lo es para las instituciones del Estado- ya que le otorga un lugar, un sitio y un sentido social: ser madre joven.¹³

Estas tensiones y conflictos, entre los vínculos y las relaciones familiares, por lo común, son escenificados por lo que hemos denominado los mundos adultos y los mundos juveniles -afirmábamos párrafos atrás. Dos cosmovisiones diferentes de la vida que conllevan valores, normas, principios y posicionamientos, que se confrontan, en donde el ejercicio del poder, en su formato de autoritarismo y de violencias, es particularmente ejercido por la figura paterna, el padre, y en algunas circunstancias el padrastro, además, la ingesta de drogas legales -alcohol- como ilegales -marihuana y cocaína- es algo muy frecuente en esta configuración de ser padres (Scherer, 2013).

En esta disputa por el control de las corporalidades de las y de los jóvenes y, en lo que corresponde al diseño de las particulares estéticas corporales, las intervenciones que llevan a cabo las y los chicos, en sus

13. Consultar el interesante texto de Gloria Elizabeth García (2016).

respectivos cuerpos perforaciones, o la violencia simbólica, las ofensas que suelen tatuarse, van en este caso de los jóvenes a las balizaciones adquiridas: "quiero mariquitas".

En este sentido, la mayoría de las familias privadas de un número que en términos de padre, las hermanas de su padre, o padrastro madre por lo común también.

Estas violencias matricas y tesisuras de nueva cuenta, en escolares, los profetas, es decir, los formatos de acoso como *Bullying*.¹⁴

Estamos ante violencias al ser observadas y malizadas y, por la configuración de relaciones y de vínculos territorios y escenarios.

14. Hay que mencionar que, por una parte, no lastima la imagen, o de discriminación, Comunicación (las D

respectivos cuerpos, ya sea a través de los tatuajes, los implantes, las perforaciones, o las incrustaciones; se activa y se desata, por lo común, la violencia simbólica (Bourdieu, 2000), ya que las descalificaciones y ofensas que suelen decirse, para el caso de las mujeres jóvenes que se tatúan, van en estos términos: "pareces carcelera", o "puta", y para el caso de los jóvenes hombres que traen sus arracadas y aretes las verbalizaciones adquieren el siguiente tono: "pareces putito", o "aquí no quiero mariquitas" (Nateras, 2010).

En este sentido, podemos afirmar, y sin temor a equivocarnos, que la mayoría de las familias en nuestra sociedad mexicana son el enemigo privado número uno para nuestros niños, adolescentes y jóvenes; ya que en términos amplios, observan la violencia en su casa -hacia la madre, las hermanas o hermanos- y, por lo común, la padecen a cargo de su padre, o padrastro -como referíamos con anterioridad- en donde la madre por lo común calla, o se muestra pasiva y sumisa, ya que probablemente también es violentada, es decir, golpeada y maltratada.

Estas violencias se reproducen y se filtran, con sus particulares tonos, matices y tesituras, en el ámbito escolar, y se representan, o escenifican, de nueva cuenta, por una parte de los mundos adultos -las autoridades escolares, los profesores, los prefectos u orientadores- y los mundos juveniles, es decir, también entre las juventudes, los grupos de pares, en formatos de acoso, de maltrato, de burlas y de golpes, mejor conocido como *Bullying*.¹⁴

Estamos ante violencias aprendidas, estructurales y complejas, que al ser observadas y al ser padecidas, por una parte, se naturalizan y normalizan y, por la otra, tienden a reproducirse en una gran variedad de relaciones y de vínculos intersubjetivos, junto con espacios, lugares, territorios y escenarios sociales y culturales diversificados. Lo más apre-

14 Hay que mencionar que el *Bullying* cibernético -el *Ciber Bullying*- es un grave problema ya que, por una parte, no se puede controlar y, por la otra, su difusión es tan abierta y masiva que lastima la imagen, o el prestigio social, de aquel o aquella que es objeto de burla, de exhibición, o de discriminación, a través de las redes sociales o de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (las TIC).

miante, y preocupante, es que son violencias organizadas y articuladas, a través del patriarcado, en sus rostros y en sus tesoras de las masculinidades, del machismo (mexicano), donde las féminas, es decir, las mujeres (jóvenes), también "rifan", la ejercen y reproducen.

3. LA ESCUELA: ¿LA NORMA CON SANGRE ENTRA?

La escuela, aún con sus conflictos, sus crisis y sus contradicciones, sigue siendo un espacio importante para la sociabilidad de las y de los alumnos, ya que no sólo importa aprender lo que se tenga que conocer, sino que ayuda para la constitución y la vivencia de la condición adolescente, o juvenil, es decir, favorece la construcción identitaria de lo joven, o de las juventudes.

Quizás sea en los espacios escolares -la secundaria y la preparatoria, principalmente- donde se tengan las primeras experiencias de vida, como tener novio, o novia; la primera experiencia sexual; consumir alcohol, u otras drogas; ir a fiestas; viajar con las y los amigos; trabajar en grupo; aprender a convivir con las y los otros diferentes a uno; ejercitar la tolerancia a las distintas formas y maneras ideológicas, políticas, sexuales y religiosas, de las y de los otros; a saber resolver problemas en los vínculos, no sólo con su grupo de pares, sino con sus profesores, o profesoras, y con las autoridades escolares.

Así como el cuerpo,¹⁵ la escuela, para algunos jóvenes, tanto hombres como mujeres, es de los pocos espacios que les quedan y de los que pueden apropiarse real como simbólicamente, por lo que representan y significan. Uno de los valores e importancia de estar en la escuela es que ayuda a la construcción de las identidades, o las identificaciones, en este caso de la identidad juvenil de ser estudiante, de ser alumno, o alumna y, de pertenecer y de ser parte de un grupo, colectivo, o comunidad escolar.

Quizás para determinados jóvenes, las y los de las clases sociales más desfavorecidas, la escuela, ya sea la primaria, la secundaria, o incluso

15 - Las corporalidades (Muñiz, 2010).

la universidad, re-
de adquirir un lug-
ella, alcanza nivel
-la mamá o el pap-
hermanas.

Además, despu-
estudiantes se ha-
privadas- ya que
venes, por lo com-
sociedad como tal-
de ciertas instituc-
ción, impresos co-
avanzada en sus p-

Es cierto que, a
jóvenes y la escu-
algunos de los ca-
entre lo que hemo-
adultos. Desencue-
de normas y de v-
en algunos casos.

Los ámbitos es-
paratoria, suelen-
en los privados- l-
normas, por lo co-
dinámicas de la e-
de la comunidad
las y los alumnos
nivel de la secun-

16 Al respecto, consult-
17 Para los interesados
en este caso, de la-
(UNAM), consultar

la universidad, represente en su imaginario colectivo una posibilidad de adquirir un lugar social, prestigio, e incluso respeto, máxime si él, o ella, alcanza niveles más altos de formación con respecto a sus padres -la mamá o el papá- o de su familia en su amplitud -tíos, hermanos, o hermanas.

Además, después del movimiento #YoSoy132,¹⁶ las identidades de ser estudiantes se han revalorizado -tanto en las escuelas públicas como privadas- ya que consiguieron uno de los aspectos en que las y los jóvenes, por lo común, no son reconocidos, es decir, respeto frente a la sociedad como tal, a las familias y una parte de los *mundos adultos*, como de ciertas instituciones, así como de los medios masivos de comunicación, impresos como digitales, me refiero a los más democráticos y de avanzada en sus posturas (*La Jornada* o *El Reforma*, por ejemplo).

Es cierto que, actualmente, las relaciones y los vínculos entre las y los jóvenes y la escuela como tal se pueden caracterizar de difíciles y, en algunos de los casos, de conflictiva y de desencuentros (Suárez, 2010),¹⁷ entre lo que hemos caracterizado como los *mundos juveniles* y los *mundos adultos*. Desencuentros a partir de cosmovisiones de la vida diferentes, de normas y de valores con sentidos y significados distintos, e incluso, en algunos casos y circunstancias, irresolubles.

Los ámbitos escolares, a nivel de la primaria, la secundaria y la preparatoria, suelen ser, por lo general -tanto en los colegios públicos como en los privados- lugares de control, de disciplinamiento, de reglas y de normas, por lo común, rígidas y autoritarias, que regulan y moldean las dinámicas de la escuela, así como las conductas y los comportamientos de la comunidad escolar: de las autoridades; de las y los profesores; de las y los alumnos. Quizá esto se da con mayor énfasis y dureza en el nivel de la secundaria (Tello, 2013, 2014).

16 Al respecto, consultar los siguientes textos: Valenzuela, 2015b; Romero y Solís, 2015.

17 Para los interesados en los aspectos relacionados con la condición juvenil de ser estudiantes, en este caso, de la máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consultar el texto de Herlinda Suárez (2015).

La idea dominante que subyace, o el imaginario escolar incorporado, y que circula, es que los adolescentes y los jóvenes, hombres como mujeres, son sujetos inacabados e inexpertos -faltos de experiencias de vida- por lo que necesitan el cuidado, la conducción, la guía, el orden y, por consiguiente, ser tutelados por los *mundos adultos*, quienes se encargarán de marcarles y decirles: ¿Cómo deben comportarse? ¿Qué es lo que deben hacer y dejar de hacer? ¿Qué es lo que se espera de ellos y de ellas, social y culturalmente hablando?

Es importante decir que la normatividad escolar es necesaria, infaltable, é importante, ya que desde el punto de vista de la psicología, ayuda a la estructuración psíquica de los sujetos sociales y, al comportamiento colectivo, sin embargo, una de las principales críticas que se le hace es que es muy antidemocrática, ya que no considera, ni incluye, ni le interesa -en la definición de esas reglas y de esas normas- la postura y el punto de vista de las y de los alumnos; normatividad que excluye a los sujetos y a los actores sociales a los que principalmente va dirigida: las y los adolescentes, las y los jóvenes.

En este sentido, en el ámbito escolar¹⁸ también estamos ante la construcción de un imaginario hegemónico, de una fantasía -que es real- a nivel educativo, que considera que las y los alumnos, de igual manera, les pertenecen como una suerte de ser parte del inmobiliario de la escuela y del colegio, por lo que están a la disposición de las autoridades, de los maestros y del personal que trabaja ahí. Esto implica que, por lo común, las figuras escolares toman, e imponen las decisiones, en este

18 Desde las narrativas dominantes del judeo-cristianismo, el ser humano existe a imagen y semejanza del Señor, de la divinidad, por lo que al ser él quien da y quita la vida, el cuerpo no le pertenece a uno, es decir, no es propiedad de quien lo habita, o de quien es habitado por éste. En este sentido, la metáfora que se construye -Lakoff y Johnson (1980)- es que el cuerpo es el templo del señor, por lo que no se le puede tocar, o alterar, en otras palabras, no es viable tatuarlo, o perforarlo, porque se comete sacrilegio. A su vez, la narrativa implica también, que el cuerpo de la sexualidad es controlado -las corporalidades (Muñiz, 2010)- en el entendido de que se tendrán los hijos o hijas que el señor diga, y no los que uno desee, o planeé. Asimismo, el control de los cuerpos se extiende en los planos de la salud-enfermedad, en los casos de las enfermedades terminales, ya que el enfermo, o la enferma, no puede decidir el bien morir -la eutanasia- ya que será Dios, o la divinidad, quien diga y elija el momento apropiado para abandonar terrenalmente este mundo.

caso, de las estéticas
reglas que someten
grupales e identitar
no traer el pelo de
poco -más en el ca
una perforación o

Queda claro, que
idad de los *mundo*
en el autoritarismo
manifiesta en la d
(Muñiz, 2010). El c
es un territorio, o u
un valor, un sentid
poco que le queda
así como -deciamo

En este tenor, cr
razamente, lo que d
describen las subje
pal y colectivamer
suelen ser espacio
las instituciones,
por lo que también
y de lo político."

Aquí, una de la
quién le pertenece
a quién lo habita,
así, en términos g
cotidianas, por eje
clase, y por lo com
el espacio familiar

18 La idea es que tales
resaltar el aspecto

caso, de las estéticas corporales de sus alumnos y alumnas, y establecen reglas que someten las decisiones individuales y los gustos colectivos, grupales e identitarios, con respecto a la prohibición de no tatuarse, de no traer el pelo de colores llamativos -rojo, verde, azul, morado- ni tampoco -más en el caso de los varones- de portar arracadas, o cualquier otra perforación corporal -por ejemplo, las expansiones.

Queda claro, que lo que está en juego, es la reivindicación de la autoridad de los *mundos adultos* sobre los *mundos juveniles*, que a veces raya en el autoritarismo y en el ejercicio de la violencia, que se traduce y se manifiesta en la disputa por los cuerpos, es decir, las corporalidades (Muñiz, 2010). El cuerpo no es lo único que está en juego, sin embargo, es un territorio, o un espacio -la intimidad, la privacidad- que adquiere un valor, un sentido y un significado muy importante, en tanto es de lo poco que le queda a una gran parte de jóvenes, hombres como mujeres, así como -decíamos- también, el espacio escolar.

En este tenor, con sus corporalidades, pueden hacer con éste, relativamente, lo que deseen y lo que les venga en gana. Territorio donde se inscriben las subjetividades individuales, armadas, o construidas grupal y colectivamente. Además, las y los cuerpos, en una parte de ellos, suelen ser espacios de resistencia cultural -de interpelación al poder de las instituciones, de los *mundos adultos*- de las decisiones relativas de sí, por lo que también adquiere un valor en las coordenadas de la política y de lo político.*

Aquí, una de las preguntas que podríamos hacer es la siguiente: ¿a quién le pertenece el cuerpo? Una respuesta rápida y provisoria sería: a quién lo habita, o a quien es habitado, por él. Sin embargo, esto no es así, en términos generales, ni en lo fáctico, ni en las relaciones diarias y cotidianas, por ejemplo, en el ámbito escolar, en el aula, o en el salón de clase, y por lo común tampoco acontece -como hemos argumentado- en el espacio familiar.

19. La idea es que tales prácticas y expresiones culturales se tendrían que "repolitizar", es decir, remarcar el aspecto de lo político, que ya tienen, o que les subyace.

En tanto las violencias sociales son relaciones asimétricas de poder, entonces se activan, se desatan y se manifiestan, por lo común, cuando el diseño de las estéticas corporales de una parte de las y de los jóvenes no corresponden con el imaginario colectivo/escolar de cómo deben decorarse los cuerpos, ya que no coinciden con lo que está sancionado a favor, o por lo que socialmente se esperaría que fuesen, de tal, o cual manera, por ejemplo, por la tecnología de la cosmetología convencional, o por las estrategias de la diversidad de las cirugías plásticas (Muñiz, 2011).

Estas violencias, en algunos de los casos, son físicas y extremas (Nateras, 2010), como cuando un maestro -por lo común son los profesores, más que las profesoras- se incomoda porque determinados alumnos portan una arracada, o una expansión, que contraviene su marco de valores y sus códigos normativos, o su particular visión de cómo deben decorarse los cuerpos masculinos, por lo que no sólo sancionarán al joven, sino que a veces les quitan y les arrancan las piezas de una manera muy violenta. En esta misma situación se puede dar la violencia simbólica (Bourdieu, 2000), cuando el profesor humilla, descalifica y pone en entredicho, públicamente, su heterosexualidad, y además amenaza con sacarlo de clase, o expulsarlo, e incluso de mandar llamar a sus padres.

Es importante volver a decir y, a discutir, que las reglas y las normas escolares son importantes y necesarias, porque regulan las relaciones entre los distintos sujetos y actores que habitan, y son habitados por, la comunidad escolar: autoridades, alumnos, personal administrativo y maestros, incluyendo por extensión, e importancia, a la familia. El problema es que, *por una parte*, no existe un lineamiento claro y preciso, a nivel general del sistema escolar, ya sea de secundaria, o de preparatoria, que defina y administre lo correspondiente a las estéticas y a la decoración corporal de las y de los chicos, por lo que queda al libre albedrío del director, o directora en turno, es decir, queda a la moral privada que tiende -y, eso es lo grave, e inaceptable- a convertirse en moral y política pública, aunque sea en su propia escuela. Por otra parte, las y los estudiantes no son considerados, ni consultados, en la definición de esa normatividad, en tanto no se les otorga la capacidad de decisión de

sí, ni tampoco son su vez implicaría

4. PALABRAS CONCLUSION

Requerimos de esp se respeten las dif sociedad, es decir, tes a priorizar el re -sean físicas, o sin u la otra, y que tr particular y hegen traviene las post socioculturales de

Esto implicaría sales, tanto en los cionales -porque sino en todo caso padres; las y los p reaprendan, acerc equidad de géne respecto a todos l

REFERENCIA

Bourdieu, P. (2000). *La d*
Sanguis, Ph. (2005). *M*
En F. Ferrándiz, y f
Brito, R. (2002). *Identida*
tud. En Alfredo Na
Ángel Porrúa, pp.
Castro, R. y Casique, I. f
Comisión de Derechos
nos de las y los jóven
Del-Castillo, A. y Castillo,

si, ni tampoco son ubicados como sujetos sociales de derechos, lo que a su vez implicaría responsabilidades individuales y colectivas.

4. PALABRAS FINALES: A MANERA DE CONCLUSIONES

Requerimos de espacios, sean familiares, escolares o comunitarios, donde se respeten las diferencias socio culturales de todos los integrantes de la sociedad, es decir, territorios de sociabilidad más democráticos, tendientes a priorizar el respeto a los Derechos Humanos, en el que las violencias -sean físicas, o simbólicas- no impliquen más el sometimiento del otro, u la otra, y que tampoco signifique el control, ni la imposición de una particular y hegemónica estética corporal de las y los jóvenes, que contravienen las posturas de la pluralidad y de la tolerancia a las diferencias socioculturales del otro, u los otros.

Esto implicaría que hay que apostar a trabajar con valores universales, tanto en los espacios familiar y escolar, y no con valores generacionales -porque a veces suelen ser muy confrontativos, e irresolubles- sino en todo caso, transgeneracionales, donde los distintos actores: los padres; las y los profesores; las y los adolescentes/jóvenes, aprendan, o reaprendan, acerca del respeto hacia el otro, la solidaridad, la justicia, la equidad de género y la tolerancia ante cualquier tipo de diferencias con respecto a todos los otros, grupos, colectivos e identidades juveniles.

REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourgois, Ph. (2005). Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador. En F. Ferrández, y C. Feixa (Eds.) *Jóvenes sin tregua*, Barcelona, España: Anthropos. pp. 11-34.
- Brito, R. (2002). Identidades juveniles y praxis divergente; acerca de la conceptualización de juventud. En Alfredo Nateras (Coord.) *Jóvenes, Culturas e Identidades Urbanas*. México: UAM. Miguel Ángel Porrúa. pp. 43-60.
- Castro, R. y Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. México: IMJUVE.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2012). *Informe especial sobre los derechos humanos de las y los jóvenes en el Distrito Federal. 2010-2011*. México.
- Del Castillo, A. y Castillo, M. (2013). *Los Nadie. Historias de violencia en voz de los jóvenes*. México: Grijalbo.

- Díaz, R. (2002). La creación de la presencia. Simbolismo y *performance* en grupos juveniles. En Alfredo Nateras (Coord.) *Jóvenes, Culturas e Identidades Urbanas*. México: UAM. Miguel Ángel Porrúa. pp. 19-41.
- García, G. E. (2016). *Mi hijo, lo mejor que me ha pasado en la vida. Una aproximación a los significados de las trayectorias sexuales reproductivas de madres adolescentes en contexto de pobreza*. México: IMJUVE-UAM-I.
- Juárez, J. y Aduna, P. (Coords.) (2015). *Alzando la voz por Ayotzmapa*. México: Ediciones del Lirio. UAM-I.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *Metáforas de la vida cotidiana*. España: Cátedra.
- Muñiz, E. (2011). *La cirugía cosmética: ¿un desafío a la "naturaleza"? Belleza y perfección como norma*. México: UAM-A. CONACYT.
- Muñiz, E. (2010). Las prácticas corporales. De la instrumentalidad a la complejidad. En Elsa Muñiz (Coord.) *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*. México: UAM-Anthropos. pp.17-48.
- Nateras, A. (2004). Trazos y trayectos de lo emergente juvenil contemporáneo. En Reguillo, Feixa, Valdez, et. al. (Coords.). *Tiempo de Híbridos. Entrestiglos. Jóvenes. México-Catánula*. México: SEP-IMJUVE. Secretaria General de Juventud. CIJMU. pp. 101-113.
- Nateras, A. (2010). "Performatividad". Cuerpos juveniles y violencias sociales. En Rossana Reguillo (Coord.) *Los jóvenes en México*. México: FCE, Biblioteca Mexicana. pp. 225-261.
- Nateras, A. (2014). Culturas Juveniles e Identidades estudiantiles: narrativas de violencias. En Nelia Tello (Coord.) *Violencia escolar*. Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social. VII. época. 04. UNAM. México. pp. 55-70.
- Romero, R. y Solís, O. (Coords.) (2015). *Resistencias locales, utopías globales*. México: STUNAM.
- Scherer, J. (2013) Niños en el crimen. México: Grijalbo.
- Schmukler, B. y Alonso, X. (Coords.) (2009). *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar*. México: Cooperación Internacional. Instituto Mora.
- Sosa, R. (Coord.) (2004). *Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en América Latina*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
- Suárez, H. (Coord.) (2015). *Jóvenes estudiantes@unam.mx. Realidades y representaciones de IBS estudiantiles de licenciatura*. México: UNAM. Miguel Ángel Porrúa.
- Suárez, M. H. (2010). Desafíos de una relación en crisis. Educación, y jóvenes mexicanos. En Rossana Reguillo (Coord.) *Los jóvenes en México*. México: FCE, Biblioteca Mexicana. pp. 90-123.
- Tello, N. (2014). La vivencia escolar como forma de convivencia de una sociedad. En Nelia Tello (Coordinadora) *Violencia Escolar*. Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social. VII. Época.04. UNAM. México. pp. 42-54.
- Tello, N. (2013). *Jóvenes y Violencia*. México: UNAM, Colección: Cuadernillos de Trabajo Social.
- Turati, M. (2011). *Fuego Cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco*. México: Grijalbo.
- Valdez, J. (2011). *Los nombres del narcotráfico. Historia de niños y jóvenes en el narcotráfico mexicano*. México: Ed. Aguilar.
- Valerzuola, J. M. (Coord.). (2015a). *Juvenicidio. Ayotzmapa y las vidas precarias en América Latina y España*. México: Ed. NED. El COLEF. ITHSO.
- Valerzuola, J. M. (Coord.) (2015b). *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles*. México: UAM-I. El Colegio de la Frontera Norte y Gedisa.

REPRESE

RESUMEN

Los años sesenta fueron una época de transformación, y aumento de la participación. Así que las mujeres buscaban una "mística de sesión" con el impulso de fortalecimiento de las convenciones que convocaban a las sesiones y el entretenimiento. La prensa que apuntaba al rock, por lo tanto, pensaba que el gobierno quería que el gobierno

ABSTRACT

The 1960s were a time of transformation, and growth, participation sought in study and work. However, they were times, whose consequences were linked to fun and entertainment in the press that were deriding them alienating them. The government intended to